



ESPECIALIDAD AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

SUPUESTO PRÁCTICO 1

La Comunidad del Valle de Caderechas está formada por seis municipios de la comarca de La Bureba al noroeste de la provincia de Burgos. Entre las producciones agrícolas que cultivan, destacan la manzana y la cereza. Hay referencias del cultivo de cereza en la zona fechadas en el siglo XI. El número de productores de cereza es reducido, en general, son pequeños productores no agrupados en cooperativas, ni organizaciones de productores de frutas y hortalizas. Sus cerezas son reconocidas por su alta calidad y por ser las más tardías del mercado nacional, llegando a comercializarse hasta principios del mes de agosto. Su producción total es unas 300 toneladas por año, repartida entre 10 variedades significativas.

La Junta de Comunidades de Castilla y León ha reconocido el sello de Marca de Garantía “Cerezas del Valle de Caderechas”.

Los productores están constituidos en una asociación que intenta potenciar y dar a conocer sus cerezas fuera de la zona. Desde la Asociación, han acordado iniciar los trámites de aprobación de una denominación de origen protegida (en adelante DOP): “Cerezas del Valle de Caderechas”.

El ejercicio que planteamos es un estudio donde se analice este proyecto de DOP y otras posibilidades de potenciación del sector y la zona.

Puntos a desarrollar:

1. En cuanto a la constitución de D.O.P. se propone analizar: viabilidad, requisitos legales, trámites, plazos, legislación aplicable, administraciones y organismos competentes para la aprobación, posible reconocimiento transitorio, documentación necesaria, contenido del pliego de condiciones y apartados necesarios para su presentación, organismos de certificación, figura legal de la agrupación que presenta la solicitud y otros aspectos que considere se deben tener en cuenta.

En el caso de aprobación de la Denominación de origen ¿Quién y cómo puede comercializar producción con el sello “DOP “Cereza del Valle de Caderechas”?

Ventajas de formar una DOP frente a la actual Marca de Garantía.

2. Análisis de otras medidas que ayuden a mejorar sus sistemas de producción y comercialización: constitución de cooperativas, Organización de Productores de Frutas y Hortalizas u otras figuras.
3. Posibles ayudas en el marco de la PAC.